

INFORME

DE ACTIVIDADES

2020



TJACAM
TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE CAMPECHE

INDICE

Presentación

INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, FISCAL Y DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE.

PRESIDENCIA	1
• Mensaje de la Maestra Hellien María Campos Farfán, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.	5
• Representación Institucional.	6
• Convenios.	21
• Igualdad de Género.	26
PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE.	31
• Secretaría General de Acuerdos.	32
• Atribuciones generales y específicas del Pleno.	34
• Capacitación y Profesionalización.	51
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.	64
• Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción.	65

• Comité de Participación Ciudadana.	67
ACTIVIDAD JURISDICCIONAL.	69
• Sala Superior Unitaria.	70
• Sala Unitaria Administrativa.	73
• Sala Unitaria Especializada en materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas.	75
ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA.	78
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.	89
TRANSPARENCIA	94
COMITÉ DE TRANSPARENCIA.	96
RESUMEN ESTADÍSTICO GENERAL.	101
DIRECTORIO	104

PRESENTACION

De conformidad con la fracción XII, del artículo 10 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche y del artículo 13, fracción VIII del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, y en mi calidad de Magistrada Presidenta, procedo a rendir ante el Pleno, el Informe de Labores correspondiente al año 2020.

Para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche como para muchas autoridades e instituciones, el año 2020 ha sido un año difícil, complicado, que nos obligó a cambiar paradigmas para cumplir con nuestras obligaciones como servidores públicos en el ámbito de la impartición de justicia.

La pandemia originada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) obligó a suspender las actividades jurisdiccionales y a tomar las medidas necesarias para garantizar la salud del personal que integra el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, así como también de los justiciables.

Durante el período de suspensión de labores, se privilegió el trabajo en casa, y con el uso de herramientas tecnológicas se llevaron a cabo reuniones virtuales de trabajo, incluso capacitación mediante plataformas virtuales.

El Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa, atendiendo a los esfuerzos de las autoridades de salud Federales y Estatales para disminuir el impacto de esta pandemia, y una vez que el semáforo epidemiológico permitió el retorno gradual a los centros de trabajo, emitió los acuerdos necesarios e implementó medidas sanitarias para salvaguardar la salud del personal y del público en general, tales como el uso obligatorio de cubrebocas, uso de tapetes sanitizantes, guardar sana distancia, el lavado de manos y el uso de gel antibacterial. De igual forma se instaló un filtro sanitario para lavado de manos, sanitización y toma de temperatura. Se autorizó la atención de una sola persona.

El presente Informe de Labores sobre el estado que guarda la administración de justicia administrativa, fiscal y de combate a la corrupción del Estado de Campeche contiene el trabajo institucional realizado por quienes formamos parte del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.

Es decir, la participación de la suscrita como representante institucional en diversos eventos, la celebración de convenios, las actividades realizadas por los comités del Tribunal, las actividades en materia de capacitación, la labor jurisdiccional de las salas, y el trabajo de las distintas unidades administrativas que integran la Institución. De igual forma las actividades realizadas como integrante del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción Estatal.

PRESENTACION

Finalmente, es importante reconocer el esfuerzo, dedicación, entrega y vocación de servicio del personal que conforma este Tribunal Administrativo, pues a pesar de las circunstancias que se viven con la contingencia sanitaria, seguimos adelante para lograr los objetivos institucionales.

Maestra Hellen María Campos Farfán.

Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.





TJACAM

TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE CAMPECHE



MTRA. HELLIEN MARIA CAMPOS FARFAN

Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Campeche

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DEL TJACAM

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche es una institución de gran relevancia en el ámbito de la Administración Pública al constituirse como máxima autoridad en materia contenciosa-administrativa y en materia de responsabilidades de servidores públicos y anticorrupción.

En Sesión Extraordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, de fecha 12 de agosto de 2020, resulté electa por mayoría de votos, como Magistrada Presidenta del Tribunal, ante la conclusión del período de la entonces Magistrada Alfa Omega Burgos Che. Agradezco a mis compañeros magistrados la confianza depositada en ésta servidora, y su apoyo durante los tres años que estuve como titular de la Sala Unitaria Administrativa. Sé la responsabilidad y compromiso que conlleva el desempeño de tan alta investidura, por lo que aprovecho para reconocer la labor desempeñada por la Maestra Alfa Omega Burgos Che, durante su cargo como magistrada Presidenta hasta su conclusión en el mes de agosto de 2020.

Es por ello, que en cumplimiento a la atribución contenida en la fracción XII, del artículo 10 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche procedo a rendir ante el Pleno, el Informe de Labores correspondiente al año 2020, teniendo en claro el compromiso institucional que conlleva la representación del Tribunal como Magistrada Presidenta del mismo.

REPRESENTACION INSTITUCIONAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10, fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, en vigor, representando al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, asistí a eventos oficiales locales y nacionales, a través de plataformas virtuales y de manera presencial, atendiendo a las disposiciones sanitarias derivadas de la pandemia causada por el virus SARS-COV2(COVID19); en los que me acompañaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal.

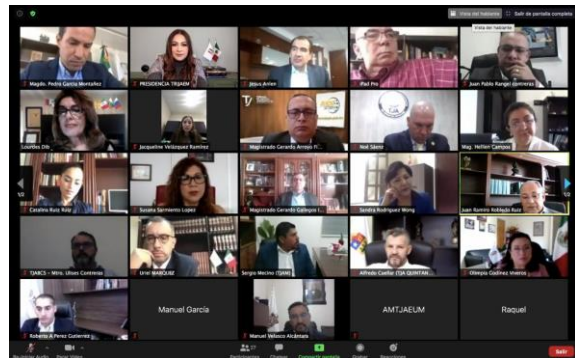
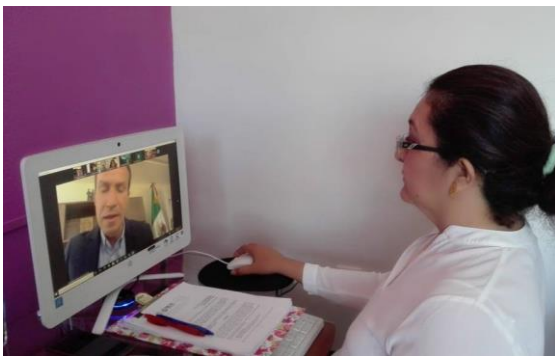


REPRESENTACION INSTITUCIONAL



Primera Reunión Nacional de Presidentes y Presidentas de la Asociación de Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos

El 18 de agosto de 2020, se llevó a cabo la Primera Reunión Nacional de Presidentes y Presidentas de la Asociación de Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos, la cual se llevó a cabo de manera virtual y a la cual asistió en representación del Tribunal de Justicia Administrativa, la Maestra Helien María Campos Farfán, Magistrada Presidenta.



Firma del Convenio de Colaboración celebrado entre la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado y el Colegio de Contadores Públicos de Campeche, A.C



El 18 de septiembre de 2020, la Magistrada Presidenta, asistió de manera virtual, como integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción a la firma del Convenio de Colaboración celebrado entre la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado y el Colegio de Contadores Públicos de Campeche, A.C.

Toma de protesta como nuevos integrantes del Comité Estatal de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia

El día 15 de octubre de 2020, dentro del marco de la celebración de la Novena Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia, al cual pertenece el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, la Magistrada Presidenta, Maestra Hellien María Campos Farfán, junto con el Maestro José del Carmen Cú Alayola, Magistrado de la Sala Unitaria Administrativa, tomaron protesta como nuevos integrantes de dicho Comité, siendo nombrado como suplente de la Presidenta, el Magistrado José del Carmen Cú Alayola.



REPRESENTACION INSTITUCIONAL

Sesión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Selección para la designación del Integrante del Comité de Participación Ciudadana 2020-2025



El 19 de octubre de 2020, la Magistrada Presidenta, asistió de manera virtual a la Sesión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Selección para la designación del Integrante del Comité de Participación Ciudadana 2020-2025 del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.



V Informe de Actividades de la Licenciada Victoria Damas de Aysa, Presidenta del Patronato del DIF Estatal.

El 28 de octubre de 2020, la Maestra Hellien María Campos Farfán, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, el Maestro Fernando del S. Ruiz Carrillo y Maestro José del Carmen Cú Alayola, Magistrados de la Sala Unitaria Especializada y Sala Unitaria Administrativa, respectivamente, asistieron de manera virtual al V Informe de Actividades de la Licenciada Victoria Damas de Aysa, Presidenta del Patronato del DIF Estatal.





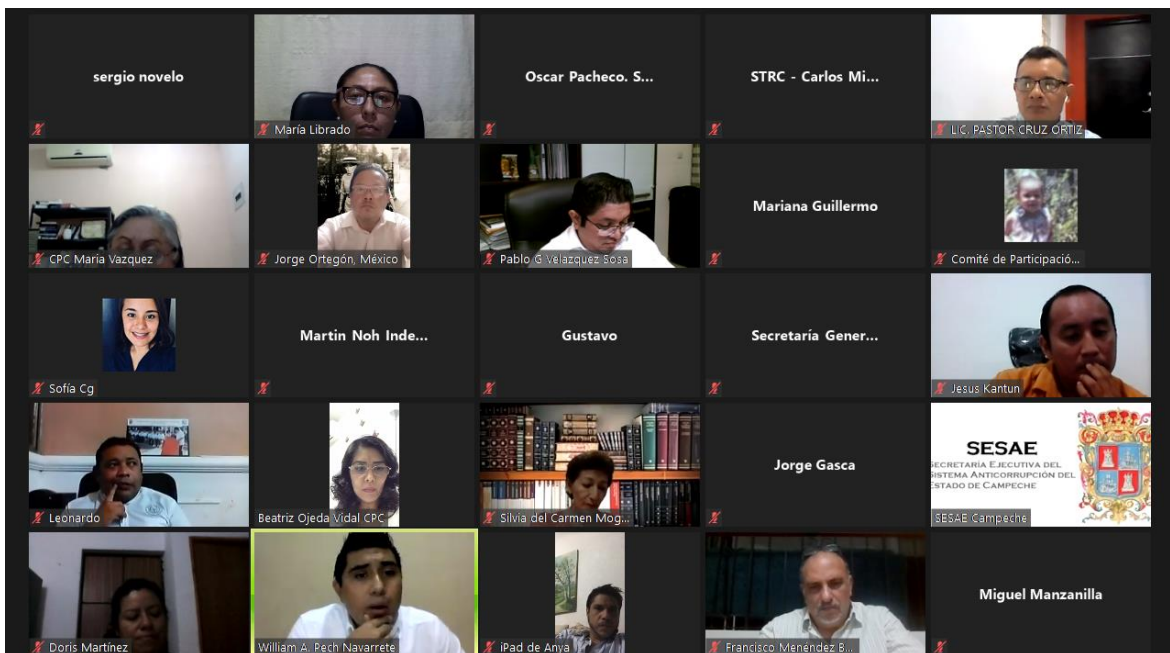
Informe de Actividades del Presidente de la Comisión Estatad de Derechos Humanos del Estado de Campeche.

El 29 de octubre de 2020, la Magistrada Presidenta, Maestra Hellien María Campos Farfán, así como el Maestro Fernando del S. Ruiz Carrillo y Maestro José del Carmen Cú Alayola, Magistrados de la Sala Unitaria Especializada y Sala Unitaria Administrativa, respectivamente participaron de manera virtual en el Informe de Actividades del Licenciado Juan Antonio Renedo Dorantes, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Campeche.



Foro Regional Ciudadano para la Política Estatal Anticorrupción del Estado de Campeche

Los días 28 y 29 de octubre de 2020, se llevaron a cabo, a través de la plataforma virtual, los Foros Regionales Ciudadanos para la Política Estatal Anticorrupción del Estado de Campeche, y en representación de la Magistrada Presidenta, estuvieron presentes la Licenciada María Lina Balán Garma, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche y la Licenciada María Carmelita Librado Cámara, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.





Primera Sesión Ordinaria 2020 del Subcomité Sectorial de rendición de cuentas

El 26 de noviembre de 2020, se llevó a cabo de manera presencial, la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Subcomité Sectorial de rendición de cuentas, organizada por la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

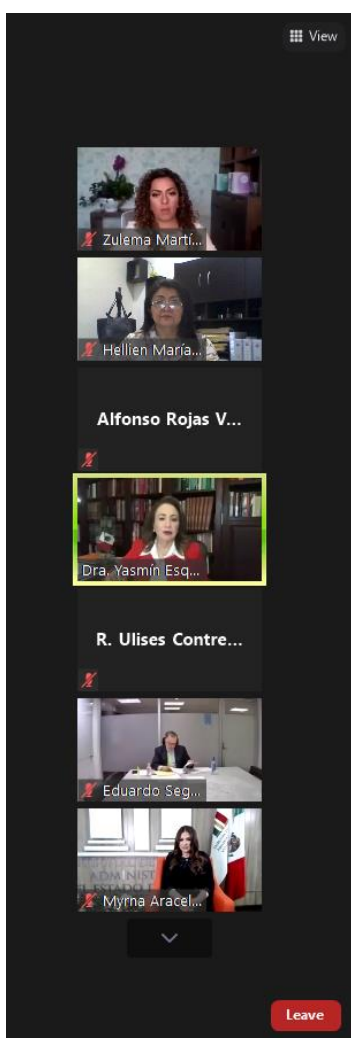


Inauguración del Foro Iberoamericano “Archivos una condición necesaria para la transparencia de la justicia”.

Con fecha 2 de diciembre de 2020, atendiendo a la invitación de la Magistrada Myrna García Morón, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, la Maestra Hellien María Campos Farfán, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, participó de manera virtual en la inauguración del Foro Iberoamericano “Archivos una condición necesaria para la transparencia de la justicia”.



Conferencia magistral *“La Ley General de Archivos y la regulación del expediente electrónico. Nuevos retos para la Justicia”*



Con fecha 2 de diciembre de 2020, en el marco de la celebración del Foro Iberoamericano *“Archivos una condición necesaria para la transparencia de la justicia”*, la Maestra Hellien María Campos Farfán, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, asistió de manera virtual a la Conferencia magistral *“La Ley General de Archivos y la regulación del expediente electrónico. Nuevos retos para la Justicia”*, a cargo de la Dra. Yasmin Esquivel Mossa, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ceremonia cívica

Dentro del marco de la celebración del día Internacional contra la Corrupción, el día 9 de diciembre de 2020, en las instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa, se llevó a cabo la ceremonia cívica respectiva, estando presentes la Magistrada Presidenta, Maestra Hellien María Campos Farfán, el Maestro Fernando del S. Ruiz Carrillo y Maestro José del Carmen Cú Alayola,

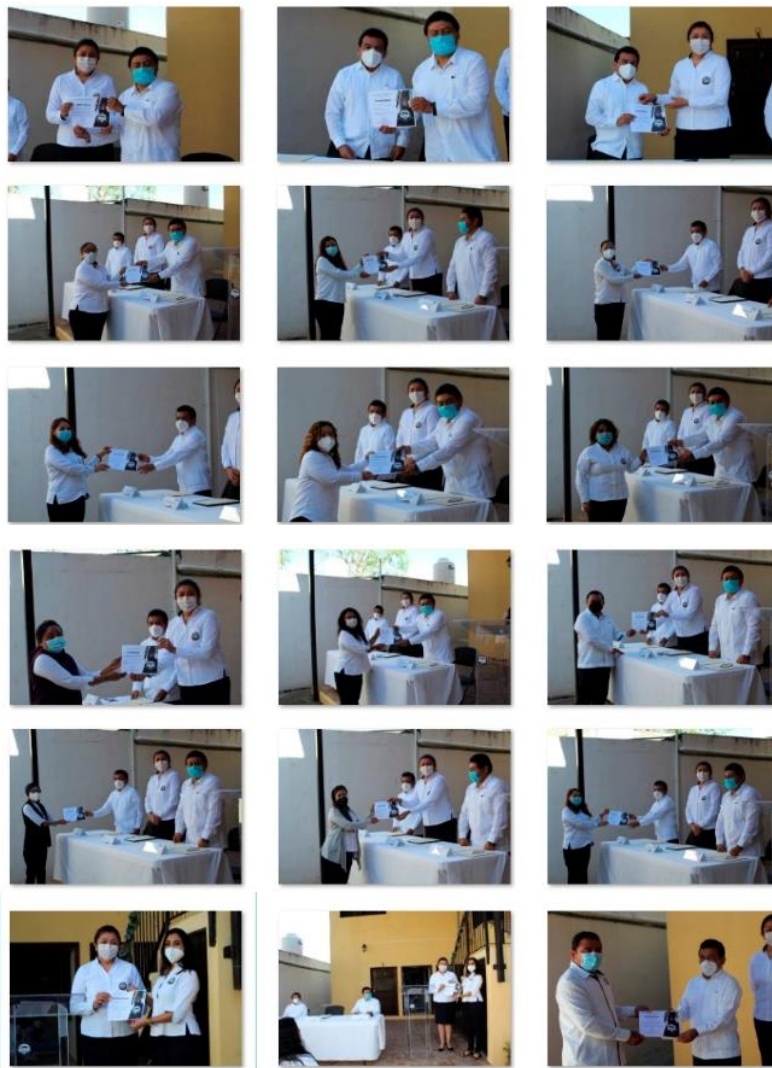
Magistrados de la Sala Unitaria Especializada y Sala Unitaria Administrativa, respectivamente, así como el personal jurisdiccional y administrativo que integra la Institución.



En dicha ceremonia cívica, el Maestro Fernando del S. Ruiz Carrillo, Magistrado de la Sala Unitaria Especializada en materia de Anticorrupción y de Responsabilidades Administrativas, dirigió un mensaje a los asistentes sobre el tema de la corrupción.

REPRESENTACION INSTITUCIONAL

De igual forma se hizo entrega de las constancias de participación al personal jurisdiccional y administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa que aprobó el Curso Virtual de los Códigos de Ética y de Conducta del Tribunal de Justicia Administrativa.



Ponencia “*El turista: Víctima ideal de la corrupción*”

El 9 de diciembre de 2020, en el marco del día Internacional contra la Corrupción, la Magistrada Presidenta, Maestra Hellen María Campos Farfán, asistió mediante plataforma virtual al Foro Virtual organizado por la Secretaría Ejecutiva del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción con la ponencia “*El turista: Víctima ideal de la corrupción*” a cargo del Mtro. Luis Octavio Moguel Martínez.



Videoconferencia “Responsabilidad Penal en el servicio público”



El 10 de diciembre de 2020, dentro del marco de la celebración de la Jornada por el Combate a la Corrupción organizada por la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, y ante la invitación de su titular la Maestra Lidia Carrillo Díaz, la Magistrada Presidenta, Maestra Hellien Maria Campos Farfán, asistió a la videoconferencia *“Responsabilidad Penal en el servicio público”* impartida por la Dra. Silvia del Carmen Moguel Ortíz, titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la corrupción del Estado de Campeche.

CONVENIOS

Con la finalidad de dirigir el correcto funcionamiento del Tribunal y fortalecer las relaciones públicas, se suscribió un Convenio, y se aprobaron tres más los cuales está pendiente el Protocolo para la firma de los mismos. Los cuales a continuación se describen.





Convenio Específico de Colaboración Académica

Con fecha 19 de febrero de 2020, se llevó a cabo la firma del Convenio Específico de Colaboración Académica entre el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, representado en

ese entonces, por la Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, Maestra Alfa Omega Burgos Che, y el Poder Judicial del Estado de Campeche, representado por el Maestro Miguel Ángel Chuc López, Magistrado Presidente de dicha Institución, y Consejero Presidente del Consejo de la Judicatura.



Aprobación del Convenio de Colaboración en materia de servicio social y académica

Mediante Sesión Ordinaria de Pleno de fecha 27 de noviembre de 2020, se aprobó el Convenio de Colaboración en materia de servicio social y académica que celebran la Universidad Autónoma de Campeche y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, cuyo Protocolo para la firma de los mismos está pendiente.



Convenio de Colaboración en materia de capacitación

En Sesión Ordinaria de Pleno de fecha 17 de diciembre de 2020, se aprobó el Convenio de Colaboración en materia de capacitación que celebran la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, quedando pendiente el Protocolo para la firma del mismos.



Convenio de Colaboración en materia de coordinación, colaboración y capacitación

Con fecha 17 de diciembre de 2020, los Magistrados que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, aprobaron el Convenio de Colaboración en materia de coordinación, colaboración y capacitación en materia de Defensoría Pública y Asistencia Jurídica gratuita, que celebran el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche y el Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche. Quedando pendiente el Protocolo de firma del mismo.



IGUALDAD DE GENERO

Dentro de los objetivos institucionales, se encuentran el fomentar, desarrollar e impulsar la igualdad de género y propiciar esa igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el trabajo.



Con fecha 9 de marzo de 2020, el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche acordó solidarizarse con las mujeres que integran la Institución respecto del movimiento “Un día sin mujeres”.

En el marco de la conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”, se llevó a cabo un convivio a todas las trabajadoras y trabajadores de la institución, para significar la importancia de los derechos de la mujer y la igualdad de oportunidades dentro de la sociedad.



IGUALDAD DE GENERO



Dentro de la Orden del día la Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia, llevada a cabo a través de plataforma virtual, el día 15 de octubre de 2020, la Maestra Hellien María Campos Farfán, Magistrada Presidenta, participó en el panel denominado *“El acceso a la Justicia desde la perspectiva de género”*, con la ponencia denominada *“Tutela Judicial Efectiva en el Juicio Contencioso-Administrativo. Identidad Jurídica.”*



IGUALDAD DE GENERO



Como cada día 25 de cada mes, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, se une a la campaña contra la violencia de las niñas y mujeres, a través de actividades de difusión por parte de los servidores públicos que integran la Institución, o mediante publicaciones a través de las redes sociales.

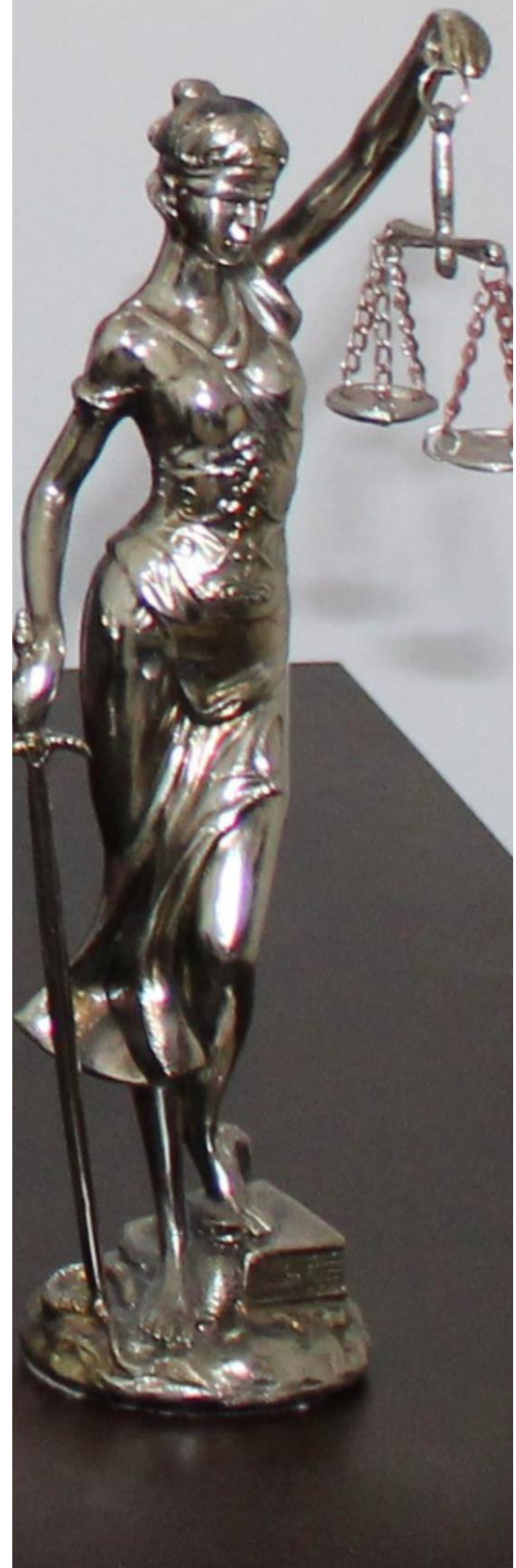


IGUALDAD DE GENERO



PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE

Como órgano que tiene a su cargo la administración, vigilancia, disciplina y carrera jurisdiccional del mismo, el Pleno de la Institución cuenta con atribuciones generales y específicas que le permiten el cumplimiento de tales funciones.



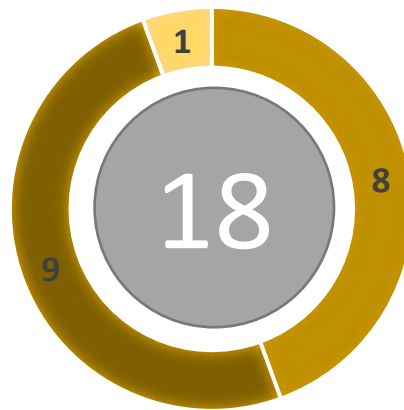
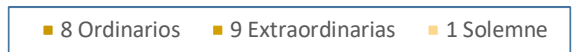
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

De conformidad con el artículo 14 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, el Tribunal contará con un Secretario General de Acuerdos, quien auxiliará al Pleno y al Presidente del Tribunal. Como parte integrante del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa, la Secretaría General de Acuerdos, acuerda con la Presidencia del Tribunal las sesiones del Pleno, da cuenta en dichas sesiones de los asuntos que se someten a consideración, elabora las actas respectivas y comunica los acuerdos correspondientes.



Durante el año que se informa, el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, tuvo el siguiente desempeño:

SESIONES REALIZADAS



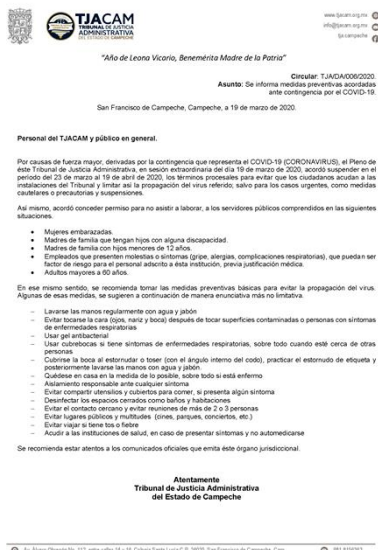
ATRIBUCIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL PLENO

Como órgano que tiene a su cargo la administración, vigilancia, disciplina y carrera jurisdiccional del Tribunal, está conformado por el Magistrado que integre la Sala Superior Unitaria y por los Magistrados que integren las Salas Unitaria Administrativa y la Sala Unitaria Especializada.

De conformidad con el artículo 17 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, el Pleno de la Institución cuenta con atribuciones generales y específicas que le permiten el cumplimiento de sus funciones.



Derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-COVID2 (COVID 19), el Pleno de la Institución, bajo la representación de la entonces Magistrada Presidenta, Alfa Omega Burgos Che, y los Magistrados, Maestra Hellien María Campos Farfán, titular de la Sala Unitaria Administrativa, en ese entonces, y Maestro Fernando del S. Ruiz Carrillo, titular de la Sala Unitaria Especializada, en Sesión Extraordinaria de fecha 19 de marzo de 2020, acordaron suspender durante el período comprendido del 23 de marzo de 2020 al 19 de abril de 2020, los términos procesales para evitar que los ciudadanos acudieran a las instalaciones del Tribunal y limitar así la propagación del virus, salvo para casos urgentes, como medidas cautelares o precautorias y suspensiones.



Se concedió permiso para no asistir a laborar a los servidores públicos que se encontraran dentro de las diversas hipótesis de grupo vulnerable, así como también se recomendaron medidas preventivas básicas para evitar la propagación del virus.

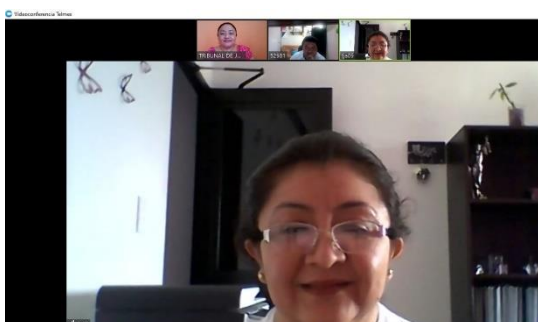
ATRIBUCIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL PLENO

Mediante Sesión Extraordinaria de fecha 15 de abril de 2020, el Pleno de la Institución, bajo la representación de la entonces Magistrada Presidenta, Alfa Omega Burgos Che, y los Magistrados, Maestra Hellien María Campos Farfán, titular de la Sala Unitaria Administrativa, en ese entonces, y Maestro Fernando del S. Ruiz Carrillo, titular de la Sala Unitaria Especializada, atendiendo a las indicaciones de las autoridades de salud, nacionales y estatales, y privilegiando el derecho humano a la salud del personal jurisdiccional, administrativo y operativo de la institución, se acordó extender por tiempo indefinido las medidas de prevención de sana distancia y resguardo domiciliario, a fin de evitar las concentración de personas y la propagación acelerada del virus en la entidad.



ATRIBUCIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL PLENO

Con fechas 26 de mayo de 2020, 24 de junio de 2020 y 29 de junio de 2020, los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa, llevaron a cabo reuniones de trabajo institucional mediante videoconferencia, haciendo uso de plataformas virtuales.



ATRIBUCIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL PLENO

Mediante Sesión Extraordinaria verificada el día 30 de junio de 2020, el Pleno de la Institución, bajo la representación de la entonces Magistrada Presidenta, Alfa Omega Burgos Che, y los Magistrados, Maestra Hellien María Campos Farfán, titular de la Sala Unitaria Administrativa, en ese entonces, y Maestro Fernando del S. Ruiz Carrillo, titular de la Sala Unitaria Especializada, acordaron tener por concluida la suspensión indefinida de los plazos, términos y actos procesales, hasta el día 31 de julio de 2020.



ATRIBUCIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL PLENO

Se acordó el regreso del personal jurisdiccional, administrativo y operativo del Tribunal, a fin de reanudar internamente las actividades laborales a puerta cerrada sin atención al público.

De igual forma se emitieron las medidas administrativas sanitarias para el Protocolo de Acceso a las Instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, ante la pandemia generada por el SARS-COV2 (COVID-19)

ATRIBUCIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL PLENO

Con fecha 26 de julio de 2020, se llevó a cabo Sesión Extraordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, en la cual los Magistrados integrantes del Pleno, acordaron prorrogar la suspensión de términos y plazos procesales del 01 al 15 de agosto de 2020, como medida administrativa para la disminución de los contagios ante la pandemia ocasionada por el SARS-COV2 (COVID-19), continuando con las labores internas a puerta cerrada sin atención al público.

De igual forma se habilitó a la Actuaría del Tribunal para que realizara notificaciones pendientes, privilegiando el uso de tecnologías, sin que se computaran términos procesales, sino hasta el día siguiente hábil a la fecha formal de reanudación del cómputo de los plazos términos y actos procesales.

Se acordó reanudar cómputo de plazos, términos, actos procesales, y atención al público en general en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, el 17 de agosto de 2020, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

ATRIBUCIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL PLENO

En Sesión Extraordinaria de fecha 12 agosto de 2020, y tras la conclusión del período de la Maestra Alfa Omega Burgos Che, como Magistrada Presidenta, se llevó a cabo la elección correspondiente, resultando electa por mayoría de votos de los integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, la Magistrada Hellien María Campos Farfán, por un período de tres años, a partir del 15 de agosto de 2020 al 15 de agosto de 2023.

En la misma Sesión, se designó a la Maestra Alfa Omega Burgos Che, como titular de la Sala Unitaria Administrativa, a partir del 15 de agosto de 2020.



ATRIBUCIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL PLENO

Con fecha 14 de agosto de 2020, la Maestra Hellien María Campos Farfán, rindió protesta ante el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, como Magistrada Presidenta de dicho Tribunal.



ATRIBUCIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL PLENO

En Sesión Extraordinaria verificada el día 12 de agosto de 2020, el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, decretó prórroga para la suspensión de términos y plazos procesales del 16 al 31 de agosto de 2020, como medida administrativa para proteger la salud de los servidores públicos del tribunal y de los particulares ante la pandemia por el SARSCOV2 (COVID-19); asimismo se fijó el 01 de septiembre de 2020, como fecha oficial para que se reanudaran los servicios de impartición de justicia al público en general.

A partir del 01 de septiembre de 2020 se reanudó el cómputo de plazos, términos, actos procesales y atención al público en general en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes. El regreso a las labores de este Tribunal se realizó tomando en cuenta las medidas sanitarias necesarias.

Para ello, se llevó a cabo de manera anticipada, la sanitización de todas las áreas. Se instaló un filtro sanitario y la señalética necesaria para garantizar la salud del personal y de todo aquel que acuda a realizar sus trámites, dando así cumplimiento a los Protocolos de Salud.

ATRIBUCIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL PLENO

Mediante Sesión Extraordinaria de fecha 01 de septiembre de 2020, los integrantes del Pleno se dieron por legalmente enterados de la jubilación voluntaria de la Maestra Alfa Omega Burgos Che, quien hasta el día 31 de agosto de 2020 se desempeñó como Magistrada Titular de la Sala Unitaria en materia contenciosa-administrativa de éste Tribunal.

Al actualizarse el supuesto de ausencia de un Magistrado integrante del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, y de conformidad con el segundo párrafo del artículo 21 de la Ley Orgánica de éste Tribunal, se nombró a la Licenciada María Lina Balán Garma, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, para que supliera en funciones de Magistrada, la ausencia de Titular de la Sala Unitaria en materia Contenciosa-Administrativa, a partir de hoy 01 de septiembre de 2020 y hasta en tanto se llevara a cabo el procedimiento que marca el numeral 22 de la citada Ley Orgánica.



ATRIBUCIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL PLENO

Acorde con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Orgánica que rige éste Tribunal, y al encontrarse en el supuesto de ausencia definitiva de un Magistrado por motivo de jubilación voluntaria, la Magistrada Presidenta del Pleno de éste Tribunal tuvo la obligación de **informar inmediatamente al Gobernador del Estado** para que realizara el nombramiento que correspondiera y tramitara su ratificación ante el Congreso del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 ter de la Constitución Política del Estado de Campeche, girando el oficio correspondiente.

Asimismo, se sometió a votación del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, el **Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021**, formulado por la Directora Administrativa de este Tribunal, conforme a la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, para ser ejercido y administrado con autonomía, bajo los principios de legalidad, certeza, honradez, independencia, responsabilidad y transparencia, rendición de cuentas, austeridad, racionalidad, eficiencia y eficacia; siempre sujeto a la evaluación y control de los órganos correspondientes, dando cumplimiento en lo dispuesto con el artículo 34, fracción III del Reglamento Interior de éste Tribunal, siendo aprobado por unanimidad de votos por parte de los Magistrados integrantes del Pleno, instruyéndose para que se proceda a enviarlo a la Secretaría de Finanzas para su incorporación en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado, en términos de los criterios generales de la política económica actual.

Integración del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche



Mediante Sesión Extraordinaria de fecha 25 de septiembre de 2020, y una vez notificado los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal, por parte del Secretario de la Diputación Permanente del H.

Congreso del Estado, del nombramiento y ratificación del Licenciado José del Carmen Cú Alayola como Magistrado numerario de este Tribunal, quedó legalmente integrado el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche. Por lo que se le designó como Titular de la Sala Unitaria en Materia Contenciosa Administrativa, con las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa, y demás leyes aplicables.

Que en virtud de lo anterior quedó debida y legalmente integrado el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche de conformidad con el numeral 8 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa. Siendo la Magistrada Hellien María Campos Farfán, Magistrada Presidenta y Titular de la Sala Superior Unitaria; el Magistrado

ATRIBUCIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL PLENO

José del Carmen Cú Alayola, Titular de la Sala Unitaria Administrativa y el Magistrado Fernando del S. Ruiz Carrillo, Titular de la Sala Unitaria Especializada.



ATRIBUCIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL PLENO

En Sesión Ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2020, de conformidad con los numerales 10, fracciones VII y XIX, 17, fracciones VIII y XIV, 18, fracción VI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche y 11 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, el Pleno está facultado para dictar acuerdos y providencias de trámite necesarios, cuando se beneficie la rapidez del proceso. Atendiendo a ello, y derivado de los Acuerdos Generales números 004/SGA/2020 y 006/SGA/2020 emitidos por este Pleno, la Magistrada Presidenta, Maestra Hellien María Campos Farfán sometió a consideración de los integrantes del Pleno, los “LINEAMIENTOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL “APARTADO DE NOTIFICACIONES” DE LOS ACUERDOS GENERALES NÚMEROS 004/SGA/2020 y 006/SGA/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.”, los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos.



ATRIBUCIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL PLENO



En Sesión Ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2020, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17, fracción IX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, la Magistrada Presidenta, Maestra Hellien María Campos Farfán puso a consideración del Pleno del Tribunal, para su aprobación, el “Diagnóstico Cuantitativo y Cualitativo sobre el trabajo del Pleno y de las Salas del Tribunal de Justicia Administrativa en materia de Responsabilidades Administrativas”, el cual forma parte de las atribuciones generales del Pleno. Dicho Diagnóstico sería remitido para su consideración al Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado, por conducto de su Secretariado Ejecutivo. Dicho diagnóstico fue aprobado por los Magistrados integrantes del Pleno.

ATRIBUCIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL PLENO

Mediante Sesión Ordinaria de fecha 29 de octubre de 2020, la Magistrada Presidenta del Tribunal, Maestra Hellien María Campos Farfán, propuso al Tribunal Pleno llevar a cabo el Curso denominado “Códigos de Ética y de Conducta de los Servidores Públicos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.”, el cual sería impartido por la C.P. Layda Romero Lezama, Titular del Órgano Interno de Control de éste Tribunal, de manera virtual a través de la plataforma ZOOM. Dicho curso constaría de ocho sesiones con duración de una hora, a partir del cuatro de noviembre de dos mil veinte, a las trece horas, y su objetivo consistió en difundir los principios, valores éticos y reglas de integridad que deben ser cumplidos por los servidores públicos del Tribunal, para favorecer la cultura de servicio, así como la imagen de respeto y profesionalismo que deben mostrar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión. Dicha propuesta fue aprobada por los integrantes del Pleno.



CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION

La capacitación permite a los servidores públicos adquirir conocimientos que influirán en el desempeño de sus labores jurisdiccionales y administrativas.

En este sentido, los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche reconocen la importancia de contar con personal capacitado para cumplir con profesionalismo las tareas encomendadas, por lo que durante el año 2020, el personal administrativo y jurisdiccional de la Institución participó en diversos cursos y conferencias que a continuación se detallan:



CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION



Con fecha 11 de febrero de 2020, se llevó a cabo el curso “Código de Ética. Valores y Reglas de integridad”, impartido por la C.P. Layda Enriqueta Romero Lezama, titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del

Estado de Campeche y dirigido a los servidores públicos de dicha Institución.



CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION

Con fecha 20 de febrero de 2020, personal del Tribunal asistió al curso “Prueba de daño: Aspectos Legales” y “Aspectos generales de Archivos”, dirigido a servidores públicos pertenecientes a diversos sujetos obligados e impartido por personal de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.



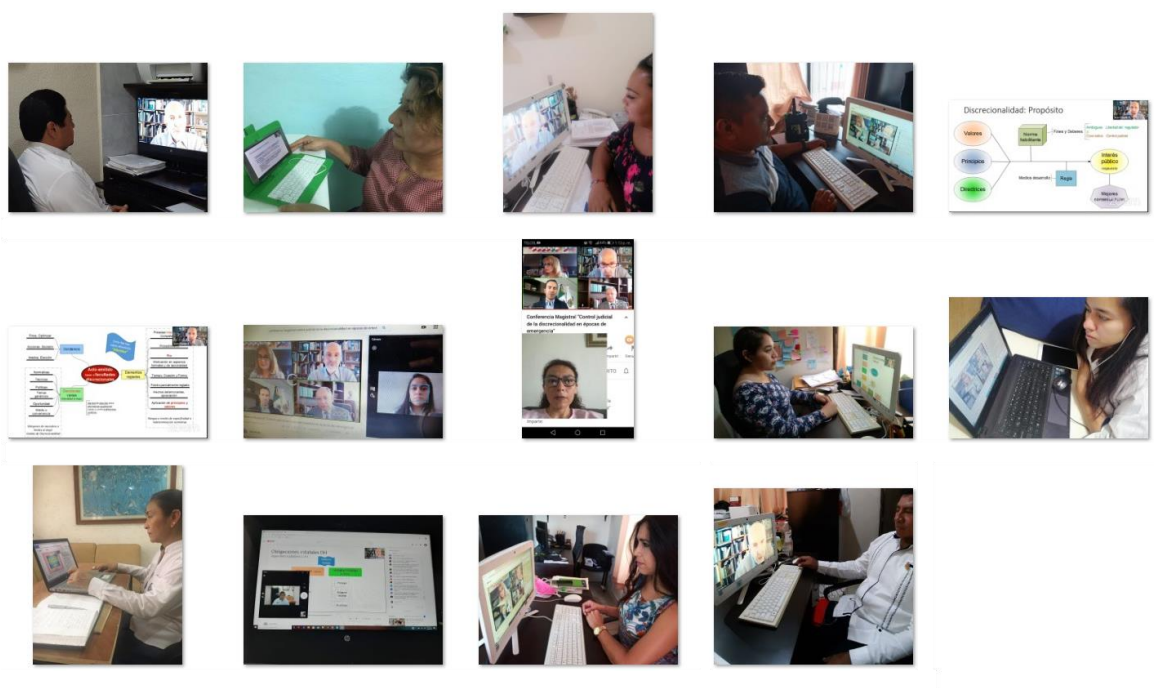
CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION

El día 10 de marzo de 2020, personal del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, participó en el curso “Documento de Seguridad” y “Lineamientos para la Protección de datos personales: Generalidades”, impartido por personal de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.



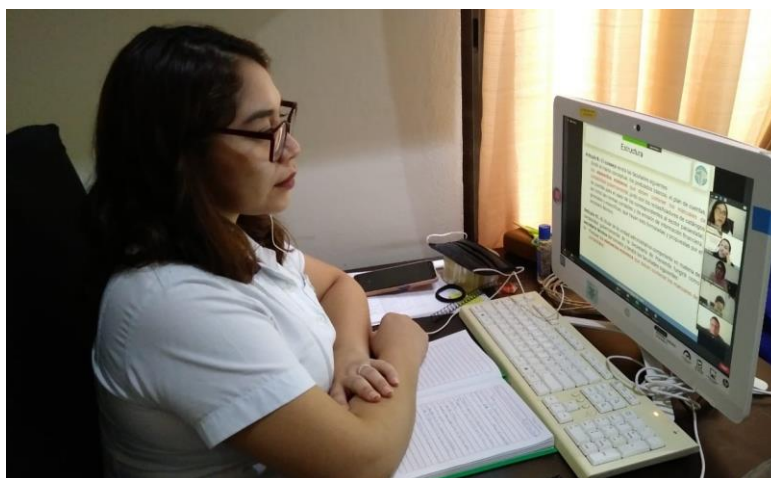
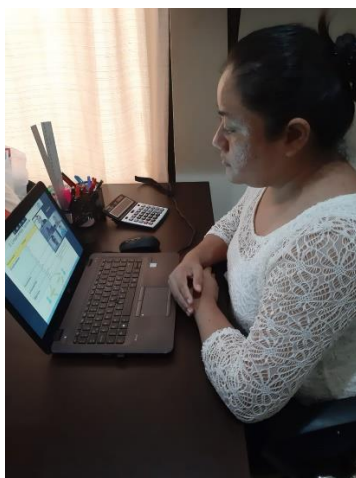
CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION

A través de plataforma virtual, el día 24 de junio de 2020, personal que integra el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, participó en la Conferencia Magistral “Control Judicial de la discrepancia en épocas de emergencia.”, impartida por el Magistrado Jean Claude Tron Petit, Presidente del Cuarto Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Primer Circuito.



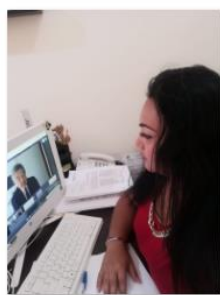
CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION

El día 26 de junio de 2020, personal adscrito a la Dirección Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, participó en el Programa de Capacitación y Profesionalización, en modalidad virtual “Provisión para administración contable, ejercicio fiscal 2020”, organizado por la Auditoría Superior del Estado de Campeche y la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.



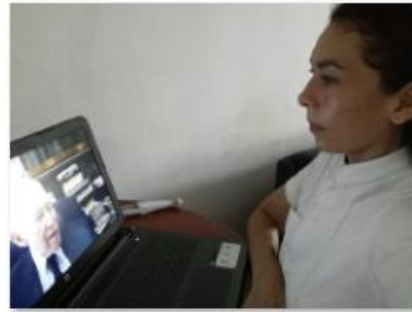
CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION

Con fecha 26 de junio de 2020, personal que integra el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, participó en la Mesa Redonda Virtual “La Justicia en tiempos de pandemia”.



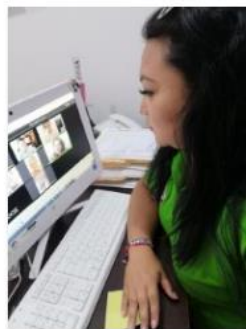
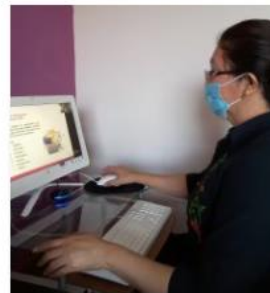
CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION

Mediante plataforma virtual, el 8 de julio de 2020, servidores públicos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, asistieron a la Conferencia Magistral “*El contrato administrativo y corrupción*”, impartida por el Dr. Jorge Fernández Ruíz, Presidente de la Academia Mexicana de Derecho Administrativo.



CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION

El día 26 de agosto de 2020, se llevó a cabo el curso módulo “*Integración del Sistema Institucional de Archivos.*”, en modo virtual, para personal del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.



CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION

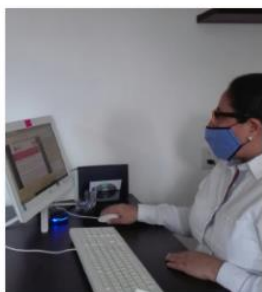
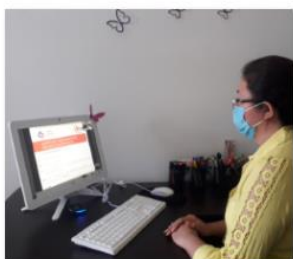
Con fecha 28 de agosto de 2020, se llevó a cabo el curso “*Elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística.*” a cargo del Maestro José Guadalupe Luna Hernández, Comisionado del INFOEM, y Secretario de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia del Estado de México, curso del cual participaron servidores públicos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.



122

CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION

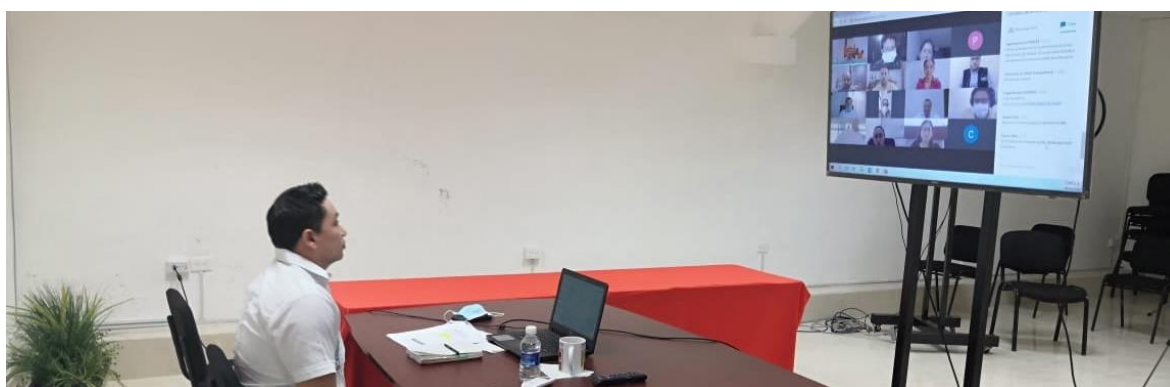
El día 7 de septiembre de 2020, concluyó el ciclo de capacitaciones en materia de archivos, con el tema “Los documentos de Archivo Electrónico” impartido por el Maestro Javier Díez de Urdarivia del Valle, Comisionado del Instituto de Coahuila de Acceso a la Información Pública, el cual contó con la asistencia virtual del personal del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.



CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION



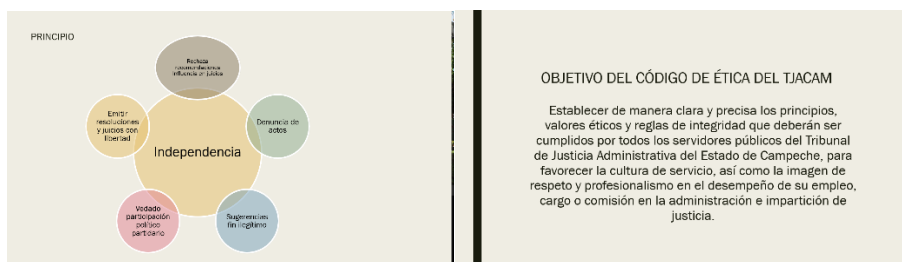
Con fecha 14 de septiembre de 2020, el titular de la Unidad de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, Licenciado Manuel Alonso Quen Quej, participó virtualmente en el Taller de Planeación de la Red Local para el Fortalecimiento de la cultura de la Transparencia en el Estado de Campeche, impartido por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche para impulsar la coordinación, colaboración y comunicación con los sujetos obligados.



CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION



El 4 de noviembre de 2020, a través de plataforma virtual, dio inicio el Curso denominado “Códigos de Ética y de Conducta de los Servidores Públicos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.”, el cual fue impartido por la C.P. Layda Enriqueta Romero Lezama, Titular del Órgano Interno de Control de éste Tribunal, participando personal jurisdiccional y administrativo de dicha Institución. Dicho curso consistió en ocho sesiones de una hora, y su objetivo consistió en difundir los principios, valores éticos y reglas de integridad que deben ser cumplidos por los servidores públicos del Tribunal, para favorecer la cultura de servicio, así como la imagen de respeto y profesionalismo que deben mostrar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión.



SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION

Este sistema tiene por objeto establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de todos los entes públicos señalados en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos, atendiendo a los lineamientos y políticas que se establezcan a nivel nacional.



COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN.

Instancia responsable de establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del Sistema Anticorrupción y tendrá bajo su encargo el diseño, promoción y evaluación de políticas públicas de combate a la corrupción, siendo el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche a través de la Presidenta, integrante de dicho Comité.

Dentro del Calendario de reuniones del Comité Coordinador para el 2020, previamente aprobado por los integrantes del mismo, se llevaron a cabo **cuatro (4) Sesiones Ordinarias**, en dos de las cuales estuvo presente la Maestra Alfa Omega Burgos Che, en ese entonces, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, y en las dos últimas asistió de manera virtual, la Magistrada Presidenta, Maestra Hellien María Campos Farfán.

La primera Sesión Ordinaria se llevó cabo el 19 de marzo de 2020, se llevó a cabo de manera presencial. La segunda Sesión Ordinaria se realizó el 30 de junio de 2020, y fue de manera virtual. El 24 de septiembre de 2020, se efectuó la Tercera Sesión Ordinaria, a través de la plataforma virtual.

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION

La cuarta Sesión Ordinaria del Comité, se llevó a cabo de manera virtual el día 14 de diciembre de 2020.

El 9 de diciembre de 2020, en el marco del día Internacional contra la Corrupción, la Magistrada Presidenta, Maestra Hellien María Campos Farfán, participó mediante plataforma virtual al Foro Virtual organizado por la Secretaría Ejecutiva del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción con la ponencia “*El turista: Víctima ideal de la corrupción*” a cargo del Mtro. Luis Octavio Moguel Martínez.



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Conforma junto con el Comité Coordinador, el Sistema Anticorrupción del Estado, y tiene como objetivo coadyuvar con el comité coordinador para el cumplimiento de sus objetivos, además de ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con las materias de dicho Sistema.

Se llevaron a cabo cuatro (4) Sesiones Ordinarias, en dos de las cuales estuvo presente la Maestra Alfa Omega Burgos Che, en ese entonces, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, y en las dos últimas asistió de manera virtual, la Magistrada Presidenta, Maestra Hellien María Campos Farfán.

La primera Sesión Ordinaria se llevó cabo el 19 de marzo de 2020, se llevó a cabo de manera presencial. La segunda Sesión Ordinaria se realizó el 30 de junio de 2020, y fue de manera virtual. El 24 de septiembre de 2020, se efectuó la Tercera Sesión Ordinaria, a través de la plataforma virtual. La cuarta Sesión Ordinaria del Comité, se llevó a cabo de manera virtual el día 14 de diciembre de 2020.

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION

El 14 de julio de 2020, se llevó a cabo una reunión de trabajo, por parte de la Maestra Alfa Omega Burgos Che, en ese entonces, Magistrada Presidenta, con los integrantes del Comité de Participación Ciudadana.

El 19 de octubre de 2020, la Maestra Hellien María Campos Farfán, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, asistió de manera virtual a la Sesión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Selección para la designación del Integrante del Comité de Participación Ciudadana 2020-2025 del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.



The background of the page features a faded image of the Mexican flag on the left and a statue of Lady Justice on the right. The statue is holding a scale of justice in her left hand and a sword in her right. The text is overlaid on this background.

ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

De conformidad con el artículo 8 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, cuenta con dos instancias. La segunda instancia que será la Sala Superior Unitaria, y la primera instancia, que serán la Sala Unitaria Administrativa y la Sala Unitaria Especializada.

De la información que a continuación se rinde, queda de manifiesto el arduo trabajo de los Magistrados y personal que integran las Salas del Tribunal de Justicia del Estado de Campeche para resolver los asuntos de su competencia.

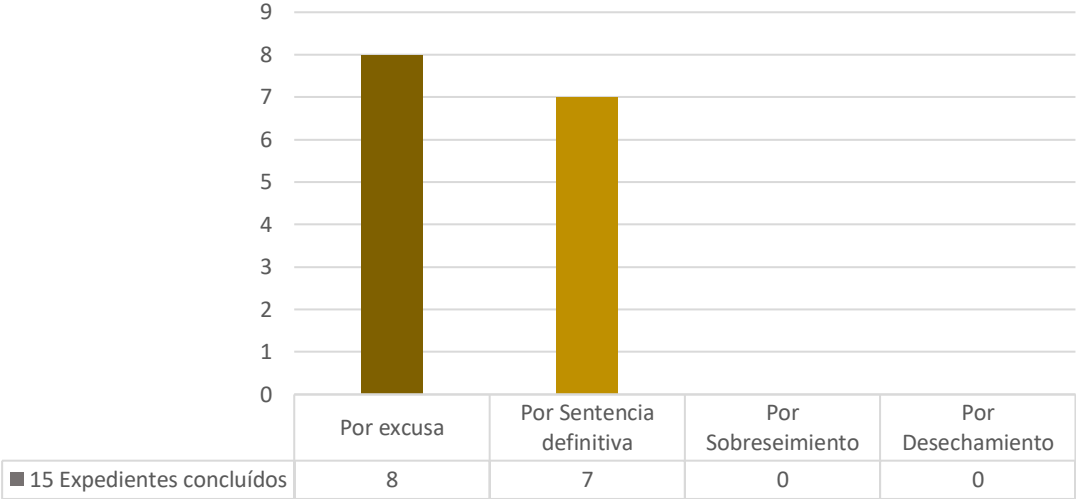


SALA SUPERIOR UNITARIA

Como Sala de segunda instancia, la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche durante el año que se informa tuvo el siguiente desempeño:



Expedientes concluidos



8	49	54	116	144	4
• Expedientes en tramite	• Promociones recibidas	• Acuerdos dictados	• Notificaciones realizadas	• Oficios remitidos	• Amparos recibidos

SALA SUPERIOR UNITARIA

La Sala Superior Unitaria en el mes de marzo de 2020 supervisó la actividad de los servidores públicos de las mencionadas Salas desde que el Tribunal inició actividades (julio 2017) hasta diciembre de 2019, para constatar que estén realizando sus funciones jurisdiccionales y administrativas conforme a la normatividad que rige sus atribuciones.



Las visitas a las Salas de Primera Instancia del Tribunal, tienen carácter preventivo e incluyen la revisión de expedientes e información necesaria para comprobar el correcto y adecuado

funcionamiento, organización y control de las Salas.

La Magistrada visitadora, la Maestra Alfa Omega Burgos Che, en ese entonces titular de la Sala Superior Unitaria, dio cuenta al Pleno del Tribunal en sesión extraordinaria verificada el 26 de julio de 2020, con



las observaciones, resultados y recomendaciones asentadas en las Actas levantadas por la visita, para que se tomaran las medidas pertinentes que redunden en el mejoramiento de las actividades jurisdiccionales y administrativas de los servidores públicos del Tribunal.



SALA UNITARIA ADMINISTRATIVA

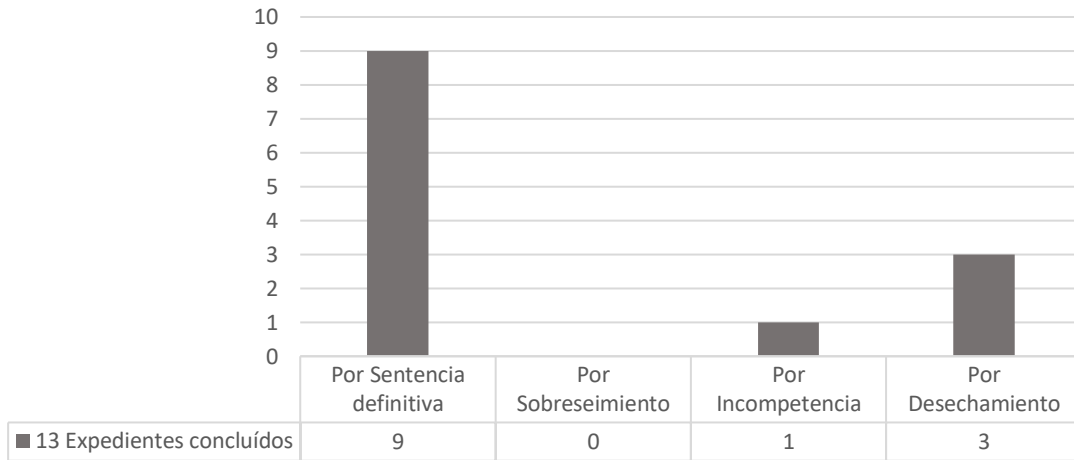
Como Sala de primera instancia, con competencia contenciosa-administrativa y fiscal, la Sala Unitaria Administrativa durante el año que se informa tuvo el siguiente desempeño:

24

DEMANDAS
RECIBIDAS

SALA UNITARIA ADMINISTRATIVA

Expedientes concluidos





SALA UNITARIA ESPECIALIZADA

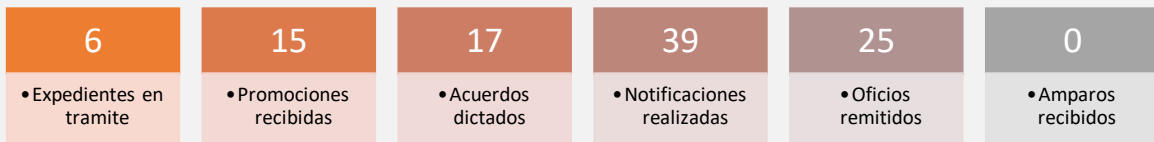
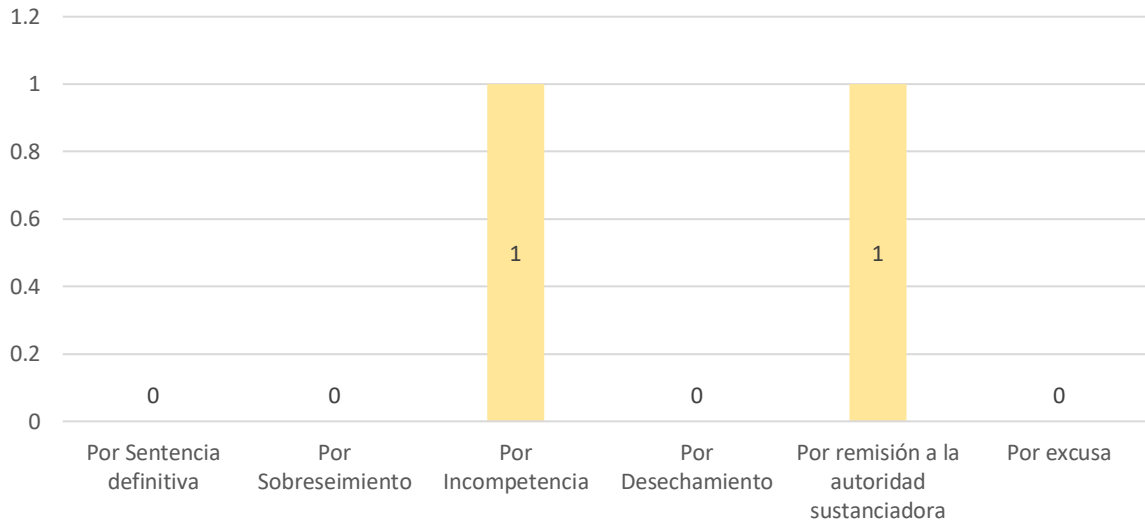
Como Sala de primera instancia con competencia en materia de anticorrupción y de responsabilidades administrativas, la Sala Unitaria Especializada durante el año que se informa tuvo el siguiente desempeño:

7

DEMANDAS
RECIBIDAS

SALA UNITARIA ESPECIALIZADA

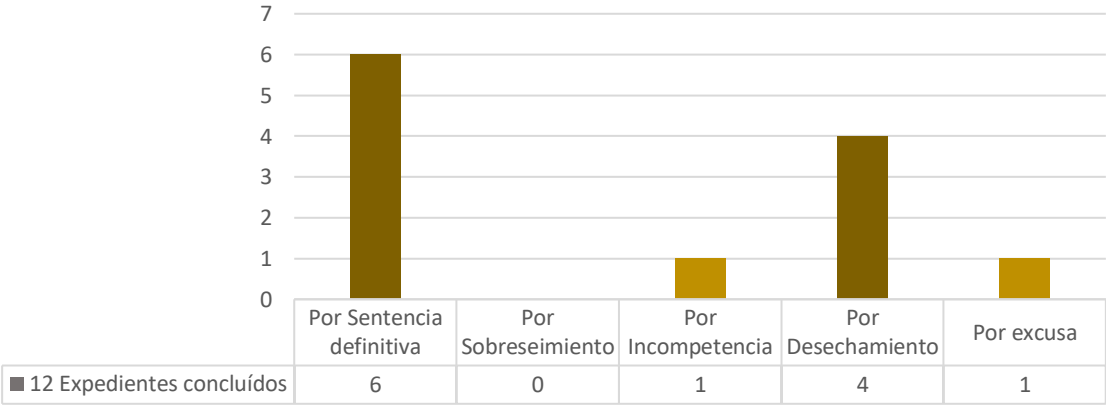
2 Expedientes concluidos



18
DEMANDAS
RECIBIDAS

SALA UNITARIA
ESPECIALIZADA EN
AUXILIO DE LAS
FUNCIONES DE LA SALA
UNITARIA
ADMINISTRATIVA.

Expedientes concluidos

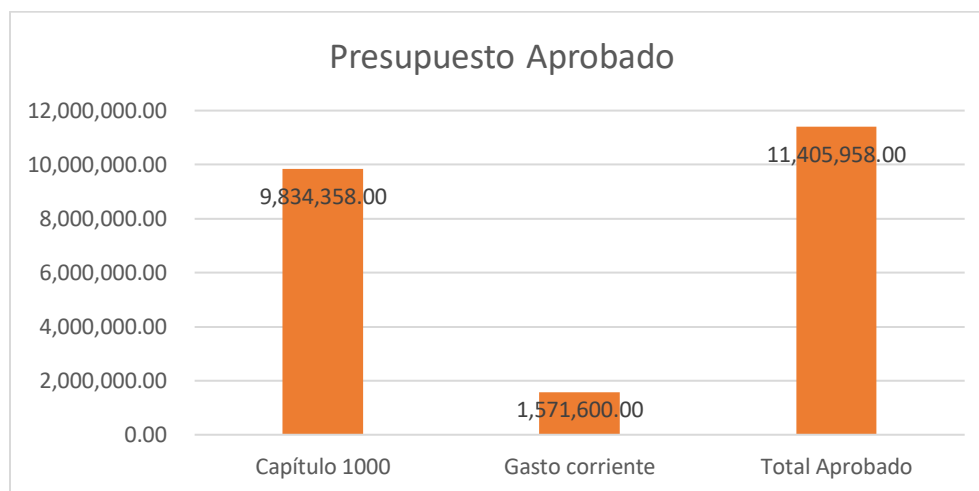


51	120	107	343	291	0
• Expedientes en tramite	• Promociones recibidas	• Acuerdos dictados	• Notificaciones realizadas	• Oficios remitidos	• Amparos recibidos

ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA

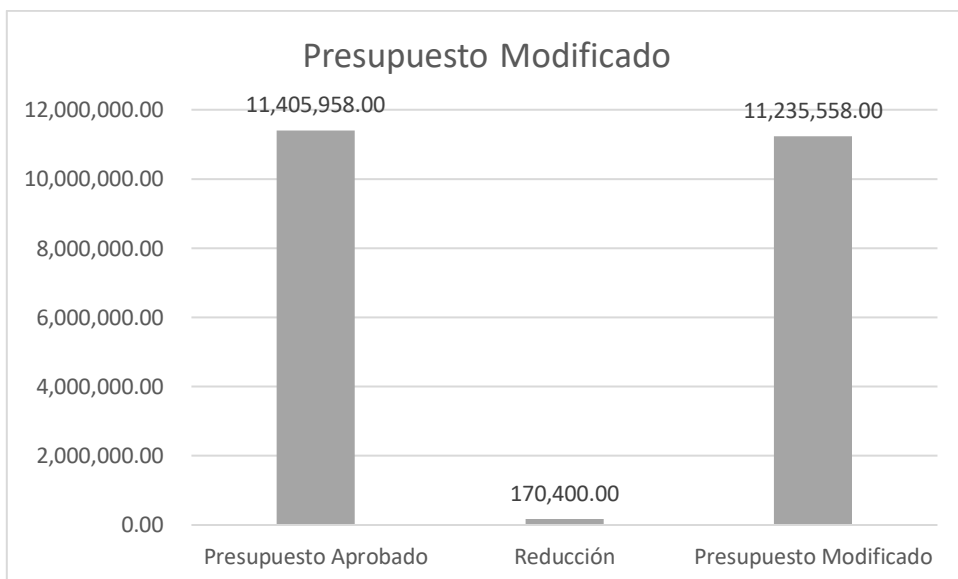
Presupuesto Aprobado.

El presupuesto aprobado para el Tribunal de Justicia Administrativa en el ejercicio 2020, fue por \$ 11,405,958.00 (once millones cuatrocientos cinco mil, novecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.), de los cuales, \$9,834,358.00 corresponden al capítulo 1000 Servicios Personales; y \$1,571,600.00 corresponden al gasto corriente, como se observa en la gráfica 1.



Derivado de la situación que se presentó a nivel nacional y mundial, ocasionados por la pandemia del SARS-COV2 (COVID-19), en el entorno económico se generó una baja en las Participaciones Federales que recibe

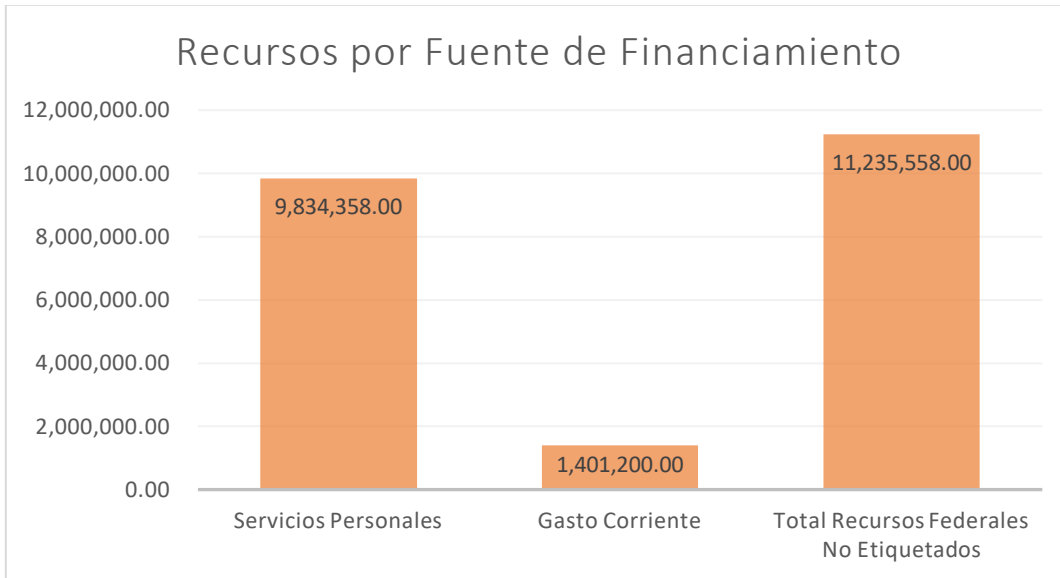
el Estado, dando lugar a que se apliquen medidas de austeridad por parte de la Secretaría de Finanzas, causando un recorte presupuestal del 25% sobre el gasto corriente del presupuesto original aprobado en el ejercicio 2020 para el Tribunal de Justicia Administrativa. El importe del recorte presupuestal fue por la cantidad de \$ 170,400.00 (ciento setenta mil cuatrocientos pesos, 00/100) , como se observa en la gráfica 2.



Fuente de Financiamiento

Los recursos ministrados al Tribunal de Justicia Administrativa durante el ejercicio 2020, fueron Recursos Federales No Etiquetados, por la cantidad de \$ 11,235,558.00 (once millones doscientos treinta y cinco mil, quinientos cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.), de acuerdo a lo que se observa en la gráfica 3.

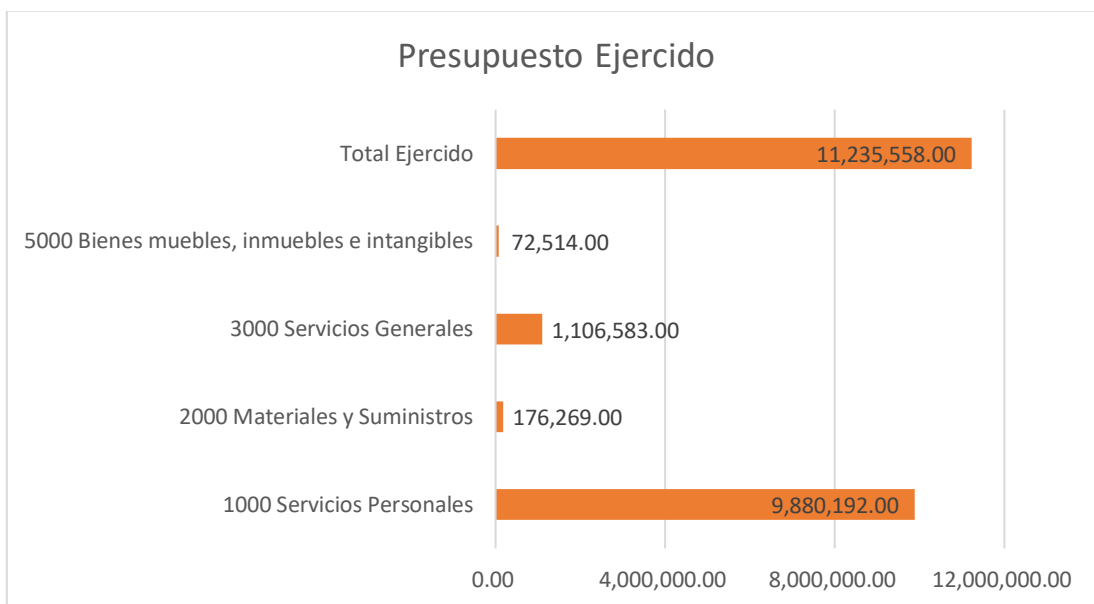
ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA



Presupuesto Ejercido.

El total del Presupuesto Erogado por el Tribunal de Justicia Administrativa en el período que se informa, es de \$ 11,235,558.00 (once millones doscientos treinta y cinco mil, quinientos cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.), aplicados en los rubros de Servicios Personales y Gasto Corriente, entre los que considera materiales y suministros, servicios básico y bienes muebles, como se observa en la gráfica número 4.

ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA



El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche eroga los recursos presupuestales disponibles, apegándose a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, y rendición de cuentas. De igual manera, la ejecución del gasto se apega a lo señalado en los lineamientos en materia de Contabilidad Gubernamental y Disciplina Financiera.

ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA

Ante la situación que se presentó por la pandemia del SARS-COV2 (COVID-19), el Tribunal de Justicia Administrativa con la intervención de la Dirección Administrativa, realizó acciones preventivas para evitar el contagio entre el personal que labora en institución y los justiciables, a fin de respetar el derecho a la salud y salvaguardar la integridad física de las personas; por lo que fue necesario adecuar los espacios físicos y establecer un filtro de acceso al edificio, como medida preventiva.



Así mismo, en el mes de julio se realizaron las gestiones correspondientes con la Secretaría de Salud, para llevar a cabo las acciones de desinfección del edificio que ocupan las oficinas del Tribunal, para un sano retorno a las labores, recibiendo oportunamente el apoyo solicitado.

ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA



En el mismo mes de julio, el pleno del Tribunal autorizó a la Dirección Administrativa realizar los trámites necesarios para otorgar al personal que labora en la institución, paquetes individuales básicos de desinfección, integrado con cubrebocas, guantes de latex y gel antibacterial.



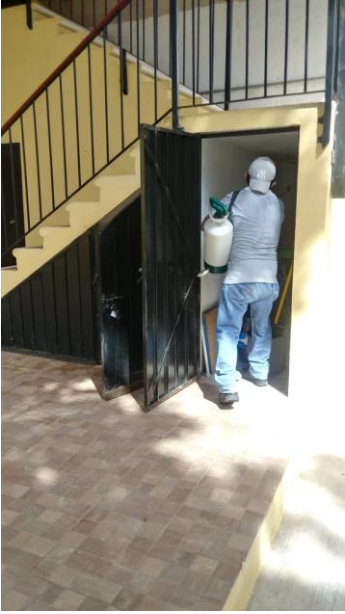
ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA



Siguiendo con los protocolos de prevención, en el mes de agosto previo al retorno laboral, esta Dirección Administrativa, realizó los trámites para llevar a cabo por segunda ocasión, las acciones de desinfección del edificio que alberga las oficinas del Tribunal, reafirmando el compromiso para respetar el derecho a la salud del personal que labora en el Tribunal, así como de litigantes y público en general, que acude a nuestras oficinas solicitando los servicios de la actividad jurisdiccional.



ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA



ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA



Este órgano autónomo remite trimestralmente información financiera a la Auditoría Superior del Estado; además de su publicación en el portal de Transparencia y en nuestra página institucional, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Tribunal rinde informes trimestrales a la Secretaría de la Contraloría, institución que realiza monitoreo y evaluación en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales. Es pertinente exponer que las metas no fueron alcanzadas en su totalidad, debido a la situación presentada ante la pandemia por el SARS-COV2 (COVID-19). Sin embargo el trabajo realizado se aproxima a las metas establecidas para el año 2020, a pesar de los acontecimientos externos que quedan fuera del alcance del Tribunal. En

ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA

ese mismo sentido, la Dirección Administrativa realizó reuniones de trabajo con el personal para integrar los datos estadísticos de avances de metas programadas.

En el mismo tenor, la Dirección Administrativa dio inicio a los trabajos de integración de los procedimientos para la creación de un sistema integral de gestión documental. Se llevó a cabo la primera reunión de trabajo con los magistrados integrantes del Pleno, con los titulares de las Áreas Administrativas y Jurisdiccionales, así como el personal asignado a las unidades administrativas.



ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA

Por segundo año consecutivo, el Tribunal con la intervención de la Dirección Administrativa realiza la propuesta a la propietaria del inmueble que ocupan las oficinas del Tribunal, para la construcción de la segunda etapa de la planta alta; gestión que fue aprobada, permitiendo reorganizar las áreas para una mejor operatividad en nuestro quehacer institucional cotidiano. Así mismo se realizaron mejoras y ampliación de las instalaciones telefónicas, servicio de internet y red interna para el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

ORGANO INTERNO DE CONTROL

Siendo éste, el órgano encargado del control y supervisión del debido cumplimiento de las normas y acciones administrativas y financieras que regulan al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, mediante la promoción, evaluación y fortalecimiento del buen funcionamiento del control interno, así como de prevenir, erradicar y en su caso sancionar las conductas u omisiones que transgredan las obligaciones de los servidores públicos jurisdiccionales y administrativos de este Tribunal y conforme a las facultades y atribuciones establecidas, se llevaron a cabo en el período que se informa, las siguientes actividades:

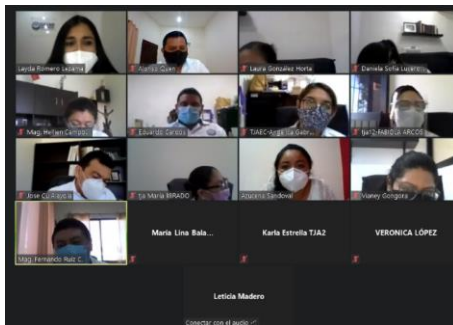


En el marco del proceso de entrega-recepción que comprende la organización, supervisión y apoyo técnico en la realización de las actividades relativas a la correcta y oportuna integración de los recursos humanos, materiales, financieros y para asegurar una Entrega-Recepción ordenada, completa, transparente y homogénea conforme a la normatividad vigente, el Órgano Interno de Control intervino, en cuatro procesos de Entrega-Recepción, correspondiente a la Presidencia y Sala Superior Unitaria y de la Sala Unitaria Administrativa de este Tribunal, con el objeto verificar que se cumpla la normatividad que rige dicho proceso.



ORGANO INTERNO DE CONTROL

Durante el mes de noviembre de 2020 se impartió en ocho sesiones a todo el personal que integra la Institución, el curso “Códigos de Ética y de Conducta de los servidores públicos del Tribunal de Justicia Administrativa”, el cual tuvo como objetivo difundir de manera clara y precisa los principios, valores éticos y reglas de integridad que deben observar todos los servidores públicos que integran el Tribunal, con la finalidad de permitir el desarrollo de una cultura ética y de excelencia en el servicio de la impartición de justicia.



ORGANO INTERNO DE CONTROL

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo, el Órgano Interno de Control, realizó 3 verificaciones, de las cuales 2 correspondieron a verificaciones de control interno y 1 normativa.

El Órgano Interno de Control, asistió a 4 sesiones de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa.

Es importante destacar que en el período que se informa, el Órgano Interno de Control, en materia de responsabilidades administrativas correspondiente a las acciones o conducta de los servidores públicos, no recibió queja o denuncia presentada contra algún servidor público del personal que labora en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

Como sujetos obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, en la Plataforma del Sistema DeclaraNet Plus, los servidores públicos del Tribunal de Justicia Administrativa presentaron ante el Órgano Interno de Control dichas declaraciones, cumpliendo ante esta obligación, alcanzando el 100% de cumplimiento.

ORGANO INTERNO DE CONTROL

Durante el período que se informa, la titular del órgano interno de control, recibió capacitación en los cursos *“Control judicial de la discrepancia en épocas de emergencia”, “La justicia en tiempos de pandemia”, “Integración del sistema institucional de archivos”, “Elaboración del cuadro general de clasificación archivística”, “Los documentos de archivo electrónico”, “Documentos de seguridad y lineamientos para la protección de datos personales”, “El control efectivo de la corrupción desde la perspectiva de las políticas públicas, un balance para México”, “Sistema Nacional Anticorrupción, implementación de las áreas de investigación”, “Responsabilidad penal en el servicio público”, “Importancia de la Plataforma Nacional de Transparencia.”*



TRANSPARENCIA



Como Órgano interno responsable de cumplir con las funciones y obligaciones para garantizar el derecho de toda persona a acceder a la información pública durante el año 2020 realizó las siguientes actividades:

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

El Tribunal, consciente de su obligación en materia Transparencia y Acceso a la Información Pública, procuró a través de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Comunicación Social, la facilitación de información pública tanto de carácter administrativo como de carácter jurisdiccional; asimismo, recabó y actualizó trimestralmente la información en la Plataforma Nacional de Transparencia así como en la sección de Transparencia de la página web del Tribunal.

De acuerdo con la página del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Campeche (INFOMEX), durante al año 2020, en total, se recibieron 27 solicitudes de acceso a la información, de las cuales se entregó la información a 19 personas y se declaró incompetencia en 8 asuntos, debido a que la información solicitada no era propia del Tribunal como sujeto obligado.



De igual forma, el titular de la Unidad de Transparencia de la Institución, participó en diversos cursos y conferencias impartidos por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

COMITE DE TRANSPARENCIA

En el año de 2020, el Comité de Transparencia, en cumplimiento al Calendario de Sesiones Ordinarias correspondiente al año 2020, aprobado en la primera Sesión Extraordinaria verificada el 25 de noviembre de 2019; celebró el 13 de enero de 2020 la primera Sesión Ordinaria del año 2020, en la que se aprobó el Informe Anual 2019 de Datos Personales, Informe de Solicitudes de Información y Tablas de Aplicabilidad de Obligaciones Comunes y Específicas de los Órganos Autónomos y el Índice de los Expedientes considerados como Reservados correspondiente al segundo semestre 2019; asimismo, con fecha 06 de julio de 2020 celebró la segunda Sesión Ordinaria, en la que se aprobó el Informe semestral correspondiente al periodo enero-junio de 2020, (debido a la emergencia sanitaria, el periodo solo abarcó del 1 de enero al 19 de marzo de 2020), relativos a: Reporte de Solicitudes de Información y el índice de los Expedientes considerados como Reservados.

También, el Comité de Transparencia celebró dos Sesiones Extraordinarias, la primera el 26 de noviembre de 2020, en la que se aprobó el calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2021, en cumplimiento a las obligaciones establecidas en los artículos 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche y 60 del Reglamento Interior del Tribunal, sesiones cuyo objetivo será establecer

acciones y procedimientos que garanticen mayor eficacia en torno a las solicitudes de Información, ampliación de plazos, establecimientos de políticas que faciliten la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información, así como acciones y programas de capacitación del personal, entre otras acciones.

Asimismo, atendiendo a lo ordenado en Sesión Ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2020, celebrada por el Pleno del Tribunal, en la que se aprobó relevar a la Maestra Laura González Horta, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Unitaria Especializada, como Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, designándose en sustitución de conformidad con el artículo 58 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche a la Licenciada María Carmelita Librado Cámara Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Superior Unitaria, como Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, para el periodo comprendido a partir de la toma de posesión del cargo hasta el 15 de agosto de 2023. El día 9 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas, se celebró la segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, en la que se tuvo por presentado el informe rendido por la Maestra Laura del Rosario González Horta, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, relativo a las actividades llevadas a cabo por el Comité de Transparencia en el periodo 2018-2020; se hizo entrega de la documentación generada durante ese periodo; así como de los sellos

relativos al Comité de Transparencia; y tomo posesión del cargo la Licenciada María Carmelita Librado Cámara, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Superior Unitaria.

En el año 2020, el Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, en cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia previstas en el artículo 74 fracción XXXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, relativas a Informes de sesiones, resoluciones, calendario de sesiones ordinarias, e integrantes de dicho órgano colegiado, mantuvo actualizada la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Igualmente, en observancia a lo previsto en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el Comité de Transparencia, rindió a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, los informes semestrales de las Solicitudes de Información efectuadas al Tribunal.

Para concluir, en el año 2020 como parte de las acciones y programas de capacitación para el fortalecimiento de la Cultura de Transparencia, personal de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, participó en los siguientes cursos, taller y videoconferencia:

El 20 de febrero de 2020, curso *“Prueba de daño: Aspectos Legales”* y *“Aspectos generales de Archivos”*, impartido por personal de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

El día 10 de marzo de 2020, curso *“Documento de Seguridad”* y *“Lineamientos para la Protección de Datos Personales: Generalidades”*, impartido por personal de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

El 26 de agosto de 2020, curso módulo *“Integración del Sistema Institucional de Archivos.”*, en modo virtual.

El 28 de agosto de 2020, curso *“Elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística.”* a cargo del Maestro José Guadalupe Luna Hernández, Comisionado del INFOEM, y Secretario de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia del Estado de México.

El día 7 de septiembre de 2020, concluyó el ciclo de capacitaciones en materia de archivos, con el tema *“Los documentos de Archivo Electrónico”*, impartido por el Maestro Javier Díez de Urdarivia del Valle, Comisionado del Instituto de Coahuila de Acceso a la Información Pública, en modo virtual.

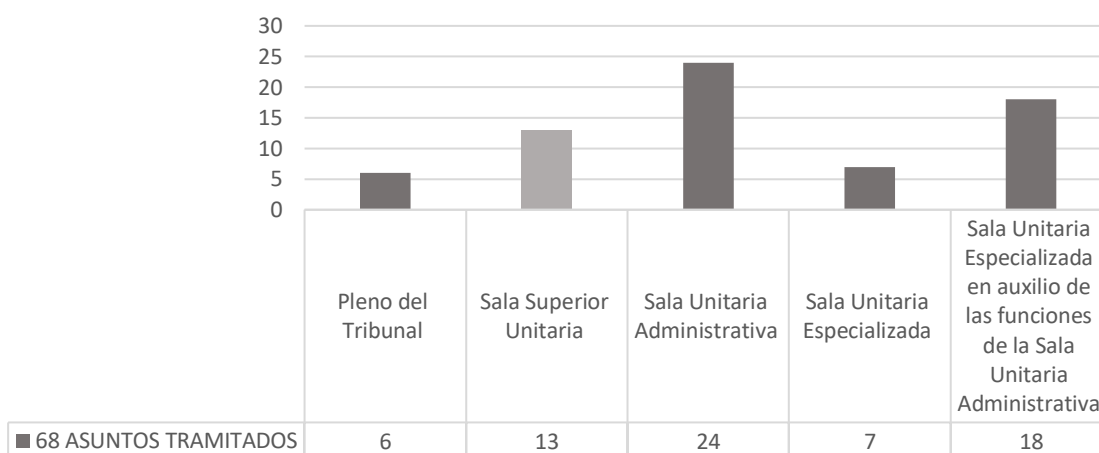
Con fecha 14 de septiembre de 2020, el titular de la Unidad de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, Licenciado Manuel Alonso Quen Quej, participó virtualmente en el *“Taller de Planeación de la Red Local para el Fortalecimiento de la cultura de la Transparencia en el Estado de Campeche”*, impartido por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche para impulsar la coordinación, colaboración y comunicación con los sujetos obligados.

El día 11 de diciembre de 2020, se llevó a cabo la videoconferencia denominada *“Jornada contra la corrupción”*, asistiendo el titular de la Unidad de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, Licenciado Manuel Alonso Quen Quej, y la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, Licenciada María Carmelita Librado Cámara.

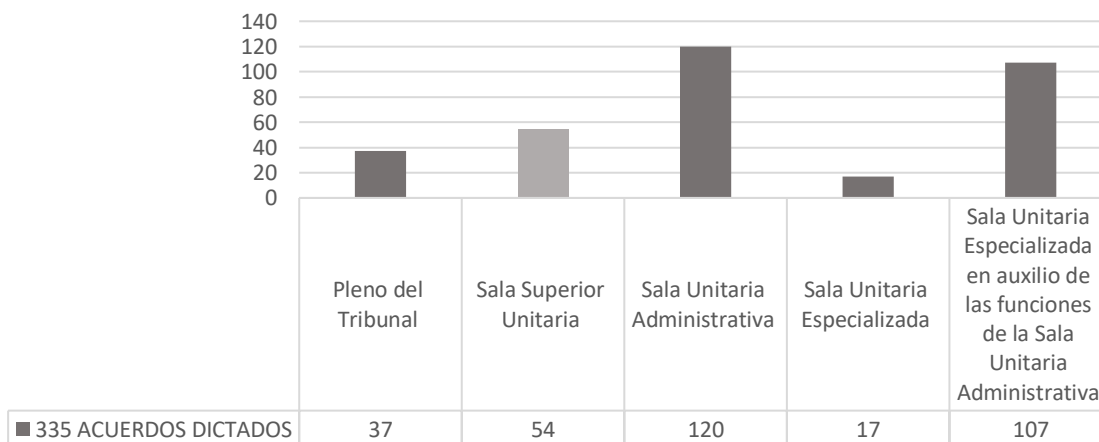
RESUMEN ESTADISTICO GENERAL

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, a través del Pleno, y las Salas que lo integran en el periodo que se informa tuvo los siguientes resultados:

ASUNTOS TRAMITADOS

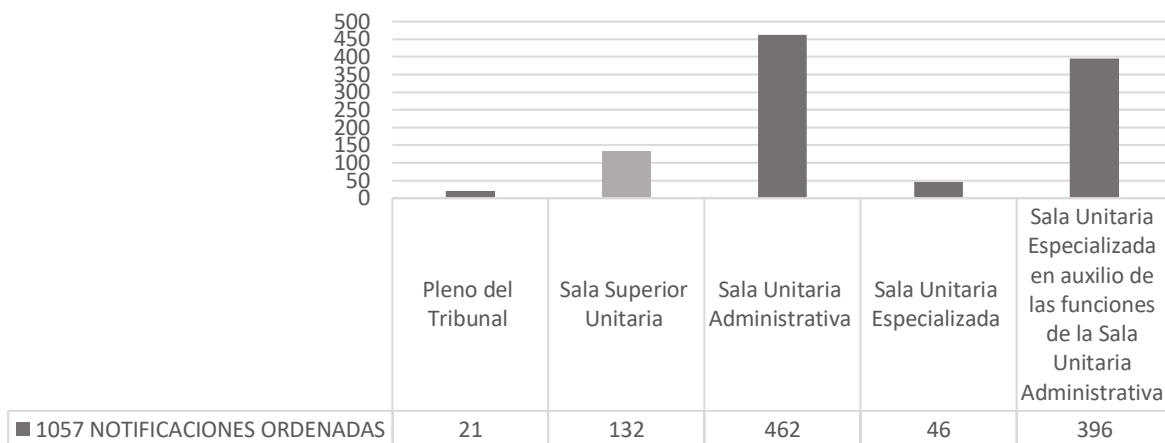


ACUERDOS DICTADOS

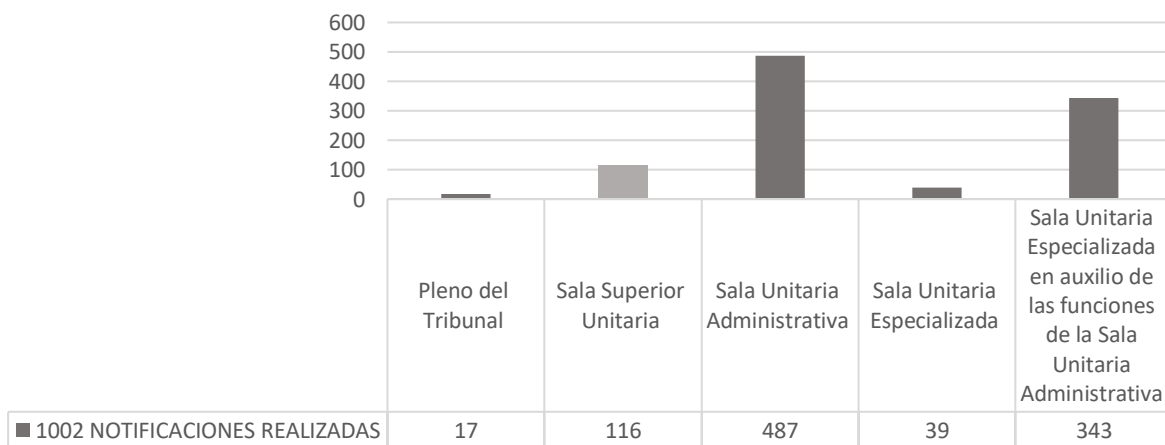


RESUMEN ESTADISTICO GENERAL

NOTIFICACIONES ORDENADAS

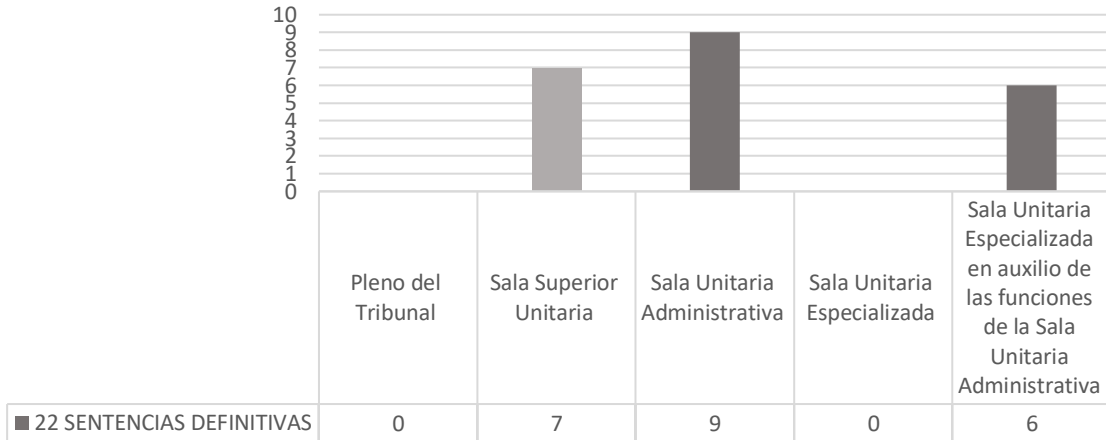


NOTIFICACIONES REALIZADAS

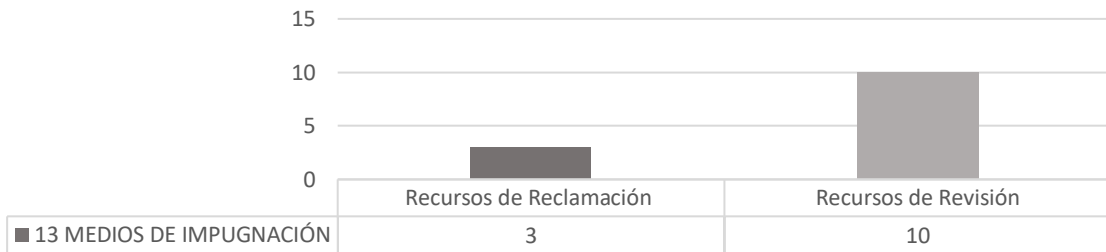


RESUMEN ESTADISTICO GENERAL

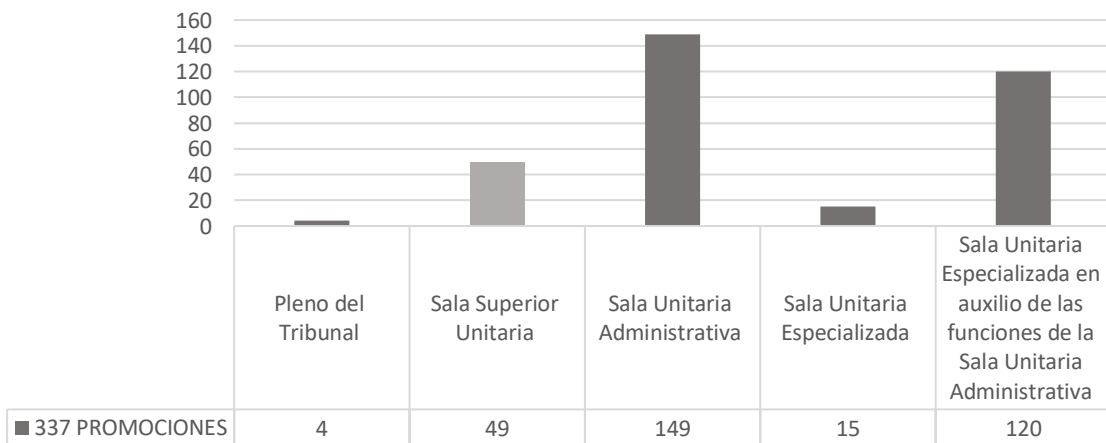
SENTENCIAS DEFINITIVAS



MEDIOS DE IMPUGNACIÓN SALA SUPERIOR



PROMOCIONES RECIBIDAS POR OFICIALÍA DE PARTES



DIRECTORIO



PRESIDENCIA
Mtra. HELLIÉN MARÍA CAMPOS FARFÁN
Magistrada Presidenta del Tribunal y Titular de la Sala Superior Unitaria.



SALA UNITARIA ADMINISTRATIVA
Mtro. JOSÉ DEL CARMEN CÚ ALAYOLA
Magistrado de la Sala Unitaria en materia Contenciosa-Administrativa



SALA UNITARIA ESPECIALIZADA
Mtro. FERNANDO DEL S. RUIZ CARRILLO
Magistrado de la Sala Unitaria Especializada en materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas

UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Licda. MARÍA LINA BALAN GARMA
Secretaria General de Acuerdos

LAE. AZUCENA GUADALUPE SANDOVAL MAY
Directora Administrativa

C. P. LAYDA E. ROMERO LEZAMA
Titular del Órgano Interno de Control

L.I. MANUEL ALONSO QUEN QUEJ
Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Comunicación Social